

04 DE DICIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Se dan regalo los diputados



Lluvia de amparos por baja salarial



Calma a mercados oferta del gobierno en bonos del NAIM



IMSS absorberá el seguro popular



Santa Lucía va pese a los reajustes legales en Texcoco: AMLO



Crean Comisión de la Verdad por caso Iguala



“La banca no ha sido bien regulada”



Usarán la ‘caja’ del aeropuerto para pagar los bonos



Recompra en bonos no calma a calificadoras



Abren a Comisión de la Verdad sitios donde se asuma que estuvieron los 43



Se amparan 3 mil funcionarios del PJJ contra baja de salario



En caso Iguala no nos vamos a lavar las manos: AMLO



¡Esperanza!



AMLO: hacer justicia no debilita



Crea AMLO comisión para buscar a los 43



México intenta evitar daños por el no al nuevo aeropuerto

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Impulsará el Politécnico a los jóvenes destacados (El Sol de México, p. 11)
UAM Azcapotzalco exige más recursos para universidades (La Jornada, p. 35)
Piden 2 mmdp para seguridad (Excelsior, p. 4-Comunidad)
El CONACyT se “adelgazará”, pero no a costa de los trabajadores: Álvarez-Buylla (La Crónica, p. 14)
Descontento laboral en CONACyT (El Economista, p. 49)

SEP

Titular de la SEP despacha en Puebla (24 Horas, p. 5)
SEP, primera dependencia en mudarse (El Economista, p. 43)
La mudanza de SEP, a la ciudad de Puebla sería en tres años (La Prensa, p. 10)
Esta semana se presentará iniciativa para derogar Reforma Educativa: SEP (La Jornada, p. 10)
Renuncia el titular de educación de Guerrero (El Sol de México, p. 37-República)

SECTOR EDUCATIVO

Exigen reinstalar educación especial (Excelsior, p. PP y 10)
Sin servicios, 2 de cada 10 alumnos de nivel básico (El Universal, p. 11)
Propone CONEVAL crear más espacios escolares (El Sol de México, p. 12)
Cae segundo por abusos en Kinder (Excelsior, p. PP, 1 y 6-Comunidad)
Docentes del Conalep crean sindicato (La Jornada, p. 38)
Cierran plantel por amenazas (El Universal, p. 16)
Abren secundaria para niños genio (El Financiero, p. 43)
Fomentar la cultura científica en el país, reto de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (La Jornada, p. 3a-Ciencias)

SNTE /CNTE

Logra el SNTE pago de Bono Fede para docentes de tecnológicos en Oaxaca (La Jornada, p. 16)
Alista Elba un nuevo partido; replica ruta de Nueva Alianza (El Sol de México, p. 6)

El Sol de México

Impulsará el Politécnico a los jóvenes destacados



Buscan que el convenio aporte opciones para fortalecer la educación dual/CDRTE SÍA

ACTUALIZACIÓN

PRECISARON QUE buscan formar estudiantes y egresados con talento 4.0, que respondan a la demanda actual laboral y empresarial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	NACIONAL	11

Notimex

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) firmará un convenio de colaboración con el Centro Nacional de Metrología (Cenam) y con la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), para que especialistas aporten opciones para fortalecer la educación dual, por lo que el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, precisó que con dicho convenio se formarán estudiantes y egresados con talento 4.0, que respondan a la demanda actual y añadió que es preciso impulsar el emprendedurismo con enfoque tecnológico, y estrechar los lazos de colaboración con especialistas del sector.

Formar futuros emprendedores capaces de crear o transformar modelos de negocio mediante el uso de las más revolucionarias tecnologías es una estrategia que impulsa el IPN desde el nivel medio

superior, por eso cada vez es más estrecha la colaboración con el sector industrial y de incubación de empresas.

Al inaugurar la Expo Ciencia y Tecnología, como parte de la muestra del Proyecto Aula del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) II "Wilfrido Massieu", Rodríguez Casas aseguró que los egresados politécnicos con Talento 4.0 tienen que convivir de forma equilibrada con las tecnologías de la información y las comunicaciones. También con la Robótica, la Inteligencia Artificial, los Sistemas Expertos, la Realidad Virtual, la Realidad Aumentada, el Data Mining, y las relacionadas con la inteligencia emocional, sin descuidar su formación humana y social, para aprovechar el trabajo colaborativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

UAM Azcapotzalco exige más recursos para universidades

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A) se unió a la exigencia del resto de las unidades de esa casa de estudios al Legislativo y al presidente Andrés Manuel López Obrador para aprobar un aumento “considerable” al presupuesto a la educación superior pública, en particular a la UAM.

En un pronunciamiento se señala que el presupuesto a educación superior, ciencia y tecnología “ha sufrido desde hace años un deterioro”, que ha afectado de manera importante el desarrollo de las universidades públicas, cuya viabilidad financiera hoy está en riesgo.

Asimismo, destaca que estas instituciones son “pieza fundamental” en el desarrollo y crecimiento del país, y en consecuencia del bienestar de su población, al generar conocimientos y formar profesionales que resuelvan los problemas de la sociedad.

Advierten de la “situación crítica” que atraviesan algunas universidades públicas estatales, “lo cual resulta preocupante”. Al menos una decena de ellas enfrentan serios problemas financieros, incluso para cerrar el año y pagar la nómina de sus trabajadores y los aguinaldos.

El pronunciamiento hace referencia a que nunca se ha alcanzado 8 por ciento del producto interno bruto, que conforme a la Ley General de Educación, corresponde a la instrucción pública, y en particular, al menos uno por ciento debe destinarse a la investigación científica y desarrollo tecnológico en las instituciones de educación superior pública.

“La asignación presupuestal en relación con el desfase de la inflación significa, en términos reales, una disminución. Limitar los recursos para la educación imposibilita que dichas instituciones cumplan con sus funciones sustantivas”, señala.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	COMUNIDAD	4

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Piden 2 mmdp para seguridad

El rector destacó el proyecto de transportar al alumnado al Metro y cámaras en el interior de los planteles

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.mx

El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Galdino Morán López, solicitó al Congreso capitalino dos mil 130 millones de pesos para 2019. Entre las actividades prioritarias incluyó un programa de seguridad de transportar al alumnado a las estaciones del Metro e instalación de cámaras en planteles.



“En los últimos 12 meses, hemos tenido la pérdida de ocho compañeros que han sido asesinados. Tenemos la pérdida de nuestra estudiante Lesly, quien no aparece desde hace un mes, necesitamos

saber en nuestra universidad quiénes estamos, por seguridad”, indicó el rector.

Detalló que se necesitan cámaras de seguridad “acabamos de firmar un convenio hace una semana con el jefe de Gobierno, respecto a las medidas de seguridad”.

Recordó que el último alumno de esa casa de estudios que murió iba a bordo de transporte público, cuando fue víctima de un asalto.

Sobre el transporte hacia el Metro, explicó que “firmamos un convenio con la agencia de los transportes para que se nos proporcionen cuatro transportes en San Lorenzo Tezonco en la mañana, con cuatro corridas y cuatro en la

tarde, de las 18:00 horas a las 22:00 horas”.

Este modelo ya opera en el plantel San Lorenzo Tezonco y, especificó el rector, que falta en Caja Libertad y en Cuauhtepc, donde solamente hay dos corridas de transporte, por lo cual, espera establecer estos convenios con la alcaldía y la nueva administración.

Lo anterior lo explicó tras participar en la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso local, donde además se quejó de que aunque insistió a la Secretaría de Finanzas sobre la urgencia de conocer el techo presupuestal con el que trabajarían “nunca nos lo dieron a conocer”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	ACADEMIA	14

El Conacyt se “adelgazará”, pero no a costa de los trabajadores: Álvarez-Buylla

► La nueva directora de la dependencia se presentó a algunos de sus colaboradores, ofreció un bosquejo de su plan de trabajo y se reunió con el personal ► Otorgó certidumbre a sus situación laboral

[ISAAC TORRES CRUZ]

La nueva directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Elena Álvarez-Buylla, se presentó ayer ante el personal de la dependencia y bosquejó algunos aspectos de su plan de trabajo, sobre aspectos operativos y administrativos de la institución, y además ofreció certidumbre en la resolución del clima laboral de algunos debido a los recortes a sus prestaciones anunciados en días pasados.

La bióloga de la UNAM presentó también a algunos de sus colaboradores y enfatizó que se “adelgazará” a Conacyt sin afectar a los empleados; recordó el cambio de nombre de la dependencia para agregar la “h” de humanidades (Conahcyt) y dijo que la descentralización de la institución a La Paz no se llevará a cabo este año.

Entre sus colaboradores destacan Ana María Cetto, en el área de cooperación internacional, y Rafael Bojalil, al frente de una nueva dirección adjunta de Políticas públicas, planeación y seguimiento. Esta última buscará integrar y hacer accesibles la ciencia, tecnología y humanidades a un número mayor de personas”.

Aún no ha habido nombramiento para la dirección adjunta de Cambio tecnológico y vinculación, refirió, la cual tendrá un énfasis de vinculación no sólo con empresas, “como ha sucedido en esta etapa neoliberal



Elena Álvarez-Buylla recordó que habrá un cambio de sede así como del nombre de la institución.

de México, que terminó el 1 de diciembre, sino además impulsar una amplia y eficiente relación con el sector gubernamental para apuntalar la solvencia, futuro y sustento a los proyectos prioritarios que el presidente ha puesto sobre la mesa, y en una relación muy activa y estrecha con el sector social”.

En términos de lo que concierne a los trabajadores, “que en los últimos días han estado sujetos a un estrés innecesario”, refirió que el actual gobierno reconoce su labor y que las nuevas leyes laborales no sólo no reducen y perjudican sus derechos, sino que mejorarán. Agregó, se revisarán nuevas for-

mas para organizar y eficientar el trabajo público, que se ejercerá con una austeridad republicana favoreciendo a quienes están en la base. “Por mandato del Presidente se reducirá tajantemente burocracia, principalmente en puestos de confianza y subcontratación, que generan un exceso e ineficacia por duplicidad al cual el Consejo no es ajeno”.

La directora de la dependencia refirió además que dentro del proceso de descentralización. Conacyt no se moverá este año y “si se va a La Paz, se hará en un acuerdo claro y estrecho y sólo se irán los trabajadores y familias que quieran”. Agregó además que en

tanto se planea hacer una mudanza de las actuales instalaciones, aunque no para el próximo año. “Este edificio implica un gasto al erario muy grande, excesivo”.

CONSOLIDAR PRESUPUESTO. En actos anteriores, Álvarez-Buylla ha mencionado que uno de los principales objetivos de Conacyt en este gobierno será la consolidación de su presupuesto para mejorar la eficiencia del gasto. La ganadora del Premio Nacional de Ciencias 2017, refirió que existe una dispersión ineficaz y desarticulada de los 91 mil millones de pesos que el Estado destina al sector. “El 0.5 por ciento del PIB que se destina es poco y se requiere de un compromiso de Estado para aumentarlo, pero si se ejerciera de manera transversal, transectorial y articulando propuestas, podríamos hacer tres veces más de lo que se ha hecho, incluso más”.

Esto permitirá asegurar los recursos a la formación de nuevos investigadores y repatriación de aquellos que se encuentran fuera del país, como parte de los proyectos que llevarán a cabo.

También ha mencionado que uno de los principales proyectos que pondrán en marcha se sustentará en programas nacionales estratégicos, alineados con los proyectos prioritarios del Presidente Electo, en temas de medio ambiente, salud y atención a grupos vulnerables, entre otros.

AGENCIA CONACYT

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	1	49

REDUCCIÓN DE SALARIOS, LA CAUSA

Descontento laboral en Conacyt marca el relevo

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

DESAFORTUNADO FUE el cierre de administración en el todavía Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El exdirector, Enrique Cabrero, fue acusado por los trabajadores de “nunca haberlos escuchado ni respetado”, por otra parte, queda un vacío e incertidumbre para los colaboradores, pues les fue aplicada la nueva disposición de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que contempla reducción de salarios entre 30 y 50%, por la que según los propios empleados, muchos de ellos recibieron como pago menos de 1,000 pesos, “incluso hubo trabajadores que recibieron un peso de salario”, denunciaron.

El 27 de noviembre del 2018 estaba planeado el informe final de labores encabezado por el doctor Cabrero, pero fue suspendido, ya que los trabajadores ese mismo día por la mañana recibieron el anuncio de que sus prestaciones y remuneración se verían afectadas. “La pretendida cancelación de aproximadamente 30% de nuestro ingreso, de un salario ya de por sí precario”.

En entrevista para **El Economista**, Arturo Velázquez, representante sindical del Conacyt, explicó: “Nos dijeron que su interpretación era que los derechos adquiridos se perdían, para el personal de base y de confianza —quienes al no tener nada por escrito han estado pegados a nuestras condiciones de trabajo—, prima de antigüedad, vales de despensa, derecho de guardería, comedor, todo se les quitó y a nosotros, los de base, se eliminó la prima de antigüedad. A tres días de dejar Cabrero el cargo, consideramos que fue una medida política a manera de dejar un fuego prendido aquí y alzar a los trabajadores”.

Ese mismo día, 27 de noviembre, Cabrero recibió a los casi 500 empleados afectados y expuso: “El motivo de su molestia no tuvo que ver con una

ocurrencia o decisión que haya tomado el Conacyt”.

Al recibir a los trabajadores que llegaron hasta su oficina con pancartas y consignas, les dijo que “se trata de una ley que fue aprobada por el Congreso; es una iniciativa de ley en la que nosotros nunca estuvimos de acuerdo y ante las instancias que pudimos lo dijimos. A nosotros como funcionarios nos toca acatar la ley, así estemos en contra, ustedes que son los directamente afectados tienen todos los derechos para que jurídicamente se defiendan de la aplicación de esta ley, nosotros no podemos hacerlo por ustedes”.

Al final, el hasta entonces titular del Conacyt, ofreció una reunión con la Consejería Jurídica de la Presidencia, en la Secretaría del Trabajo y la comisión de legisladores que estuvieron detrás de esta ley, para con esto, establecer una reunión técnica de trabajo y donde se darían a conocer los resultados antes del cierre de la administración; sin embargo, esto no ocurrió.

Posteriormente, en una carta de bienvenida a Elena Álvarez Buylla, nueva titular del Conacyt, los trabajadores manifestaron su preocupación: “Esperamos contar con su apoyo y en consecuencia de su trayectoria, podamos seguir desarrollando nuestras labores”, se lee en la carta.

RESPONDE ÁLVAREZ BUYLLA

La nueva titular del Conacyt, Elena Álvarez Buylla respondió ayer en una misiva a la queja de los trabajadores:

“Siento mucho que se hayan afectado sus derechos al reducirse sus ingresos o prestaciones de manera indebida.

“De acuerdo con el compromiso que hice con ustedes y después del análisis correspondiente, los salarios y prestaciones descontados de forma indebida serán reintegrados tan

pronto tengamos acceso a los sistemas del Conacyt.

“No quise dejar pasar el día de hoy sin comunicarles esta decisión”, concluye.

nellytoche@eleconomista.mx



FOTO EE: ARCHIVO



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	1	5

COMIENZA EL PROCESO

Titular de la SEP despacha en Puebla

La Secretaría de Educación Pública (SEP) inició operaciones en Puebla, como lo determinó el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la descentralización de las oficinas federales.

Al dar inicio a sus actividades como titular de SEP, Esteban Moctezuma Barragán afirmó que así cumple su compromiso de laborar en la capital poblana a partir del 2 de diciembre. **/ALEJANDRO GRANADOS**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	1	43

DESARROLLO HABITACIONAL, EN PUEBLA

SEP, primera dependencia en mudarse

Miguel Hernández

EL ECONOMISTA

Puebla, Pue. A TRES días de que entró en funciones el nuevo gobierno federal, Esteban Moctezuma Barragán, quien llegó con 10 funcionarios a Puebla, inició operaciones en el estado como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Esteban Moctezuma destacó que el plan es construir sus propias instalaciones en la periferia de la angelópolis, con el objetivo de contribuir a su desarrollo económico, aunque prevén que la instalación total sería en un plazo no menor de tres años.

Tras reunirse por primera vez con la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, en Palacio Municipal, el funcionario federal aclaró que no se hará un traslado masivo de personal sino gradual a mediano plazo.

Antes, dijo Moctezuma, debemos hacer el análisis con el gobierno estatal, ayuntamiento, expertos y con el apoyo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para elaborar un proyecto a fin de generar infraestructura para la SEP, así como el desarrollo habitacional, hospitales y escuelas que se requieran para los trabajadores y sus familias.

Puntualizó que se ha contemplado la periferia de la angelópolis como la zona para ubicar a la SEP con el fin de contribuir a la llegada de inversionistas que generen la infraestructura necesaria y que se detone el consumo en beneficio de los ciudadanos.

Moctezuma Barragán insistió en que la reubicación al plazo no menor de un trienio dependerá de los recursos que se destinen para construir las instalaciones y zonas habitacionales.

Aunque desde hace un mes se determinó que la SEP federal opere en un inmueble prestado por el Instituto Tecnológico de Puebla para ahorrar en rentas,

mientras se planea construir sus propias instalaciones, **El Economista** realizó una visita donde despacharán provisionalmente y se constató que aún no abren y apenas se construye una caseta de al lugar.

También, elementos de vigilancia del propio instituto dijeron que las oficinas de la SEP federal serían inauguradas en esta semana, sin precisar la fecha.

En gira de trabajo del titular de la SEP por el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, donde encabezó la presentación del proyecto Central Integral de Servicios Educativos Conafe, comentó que sólo lo acompañan 10 funcionarios en su arribo a Puebla para trabajar, aunque de momento no tienen actividades, ya que están visitando algunos estados.

Posteriormente, en entrevista, Moctezuma Barragán dijo que en materia de Reforma Educativa, en la presente semana, el presidente de la República enviará una iniciativa para modificar la Constitución y comenzar con la abrogación de la ley en la materia.

El funcionario federal aclaró que no se hará un traslado masivo de personal, sino gradual y a mediano plazo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	1	10

La mudanza de SEP a la ciudad de Puebla sería en tres años

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, afirmó que el cambio de sede de esta dependencia federal a la ciudad de Puebla, será gradual y con decisiones tomadas en conjunto con autoridades locales, federales y expertos en la materia.

Entrevistado, en el marco de una visita que realizó a la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, el funcionario federal puntualizó que la mudanza de la SEP a esta capital sería en por lo menos tres años.

“Es un proceso gradual, no estamos pensando en que hubiese ninguna mudanza hacia Puebla en menos de tres años, porque tendremos que hacer primero el proyecto, después el presupuesto, nos tendrían que aprobar el presupuesto, tendríamos que hacer las obras y estaremos pensando en mediano plazo”, precisó.

Resaltó que las decisiones que se tomen con respeto al cambio de sede de la SEP a Puebla, no serán “solas”, pues “en la Secretaría siempre las vamos a tomar en conjunto con la presidencia municipal, la universidad, expertos y la Secretaría de Educación Pública”.

Explicó que temporalmente empieza a trabajar en un espacio que le prestaron en el Tecnológico de Puebla, que es una instalación de la propia SEP, por lo que no se tiene gasto de renta.

Sin embargo, indicó que de manera definitiva se analiza hacia dónde debería crecer la ciudad de Puebla, para que la inversión que se realice por la dependencia en infraestructura y vivienda; en escuelas o clínicas de salud, lo haga en beneficio del desarrollo regional.

Abundó que el traslado de esta dependencia a Puebla, tiene que ser

visto como una oportunidad de crecimiento, de desarrollo regional y que cualquier inversión que se haga por parte del gobierno federal, sea en beneficio de los poblanos.

Moctezuma le dijo a la población que tuvo mucha suerte de que el Presidente López Obrador escogiera como destino de la SEP a la ciudad de Puebla, porque es una urbe señorial y bellísima, y que los poblanos son muy hospitalarios.

Sin embargo, mostró su temor por subir de peso, “lo que es terriblemente amenazador es la comida, confío en no subir mucho de peso”. (Notimex).

ESTEBAN MOCTEZUMA

TITULAR DE LA SEP

Se analiza hacia dónde debería crecer la ciudad de Puebla, para que la inversión que se realice por la dependencia en infraestructura y vivienda; en escuelas o clínicas de salud, lo haga en beneficio del desarrollo regional”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	POLÍTICA	10

Esta semana se presentará iniciativa para derogar reforma educativa: SEP

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

La Jornada De Oriente

Tlacotepec de Benito Juárez, Pue., El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, informó que en la presente semana el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una iniciativa a la Cámara de Diputados para modificar la Constitución y comenzar con la abrogación de la reforma educativa.

En su primera gira de trabajo por la entidad, acompañado del gobernador Antonio Gali, presentó en Piedra Hincada, municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, uno de los municipios más pobres de la Sierra de Negra, el primer proyecto del centro integral de servicios educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Al afirmar que la Cuarta Transformación empieza por la educación, indicó que el gobierno entrante pone a la población indígena en el mapa de México y en eso trabajará de manera permanente. Planteó que en esa materia habrá equidad y calidad, es decir, dar más a los más vulnerables y que los estudiantes aprendan cosas útiles, pero además sean mejores personas.

“En la educación pública se les va enseñar más civismo, el respeto a los demás, porque queremos un país armónico”. Agregó que los presidentes municipales también participarán en la educación pública porque es una tarea de todos.

Por su parte, Cuauhtémoc Sánchez, propuesto como director general del Conafe, dijo que los líderes educativos comunitarios en el país son 32 mil 800 y atienden a unos 310 mil niños que de otra forma no tendrían acceso a la educación.

Agregó que en México hay 700 mil menores que no van a la escuela porque no ha podido llegar Conafe, a donde viven, “esa es una tarea que no se puede postergar. El proyecto del centro integral de servicios educativos del consejo consiste en construir instalaciones, equiparlas y dotarlas de docentes de primer nivel para la comunidad, como es el caso de Piedra Hincada.

(Con información de Notimex)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	REPÚBLICA	37

Renuncia titular de Educación en Guerrero

JOSÉ FRANCISCO ZORROZA

El Sol de Acapulco

ACAPULCO, Gro.- El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, aceptó la renuncia de José Luis González de la Vega Otero a la Secretaría de Educación en Guerrero, luego de tres años de permanecer en el cargo, por situaciones de salud.

La renuncia se da en una crisis de seguridad en las escuelas, que obligó a 35 planteles de Acapulco a adelantar vacaciones debido a las amenazas y extorsiones a maestros, a quienes les exigen parte de su aguinaldo.

Ayer, maestros y personal administrativo de la escuela secundaria Bicentenario de la Independencia 2010, ubicada en la Unidad Habitacional San Agustín, suspendieron actividades hasta nuevo aviso debido a que sujetos desconocidos dejaron cartulinas amenazando de que irían a cobrarles cuotas.

Astudillo Flores dijo que hace un mes De la Vega Otero le notificó su intención de separarse del cargo y en esa fecha le solicitó que aguantara mientras se desahogaban algunos temas que estaban pendientes.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	2	PP Y 10



Foto: Pável Jurado

EXIGEN REINSTALAR EDUCACIÓN ESPECIAL

Maestros y padres de familia solicitaron a la SCJN frenar el decreto de inconstitucionalidad por el que desapareció la licenciatura de educación especial en las normales.

PRIMERA | PÁGINA 10

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	2	PP Y 10

REALIZAN MANIFESTACIÓN

Demandan reinstalar la educación especial

Afirman que la inclusión de estudiantes con invalidez en el sistema regular es contraproducente

POR LA INCLUSIÓN**POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA**

prc@gmm.com.mx

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad, maestros, padres de familia y estudiantes normalistas vinculados a centros y unidades de educación especial de la SEP exigieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dar marcha atrás a su determinación de decretar inconstitucional la educación especial.

Al reunirse en las afueras de la Escuela Normal de Especialización (ENE), que se encuentra en paro indefinido en protesta por la desaparición de la licenciatura de educación especial en las normales públicas, señalaron que es imperante que el secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, diputados y senadores trabajen juntos para lograr la reinstalación de la educación especial con enfoque de inclusión para niños y niñas con discapacidad.

El 3 de agosto, en el



Foto: Pavel Jurado

Padres de familia, alumnos y profesores de educación especial demandaron a la Suprema Corte que evite decretar inconstitucional la educación especial.

Diario Oficial fue publicado el acuerdo 14/07/18, que establece los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica, y entre ellos no estaba el de Licenciatura en Educación Especial, pues en su lugar aparecía el de Licenciatura en Educación Inclusiva.

Jesús Lozano Ruiz, psicólogo y maestro del Centro de Atención Múltiple (CAM) no. 86, señaló que la inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo regular está provocando exactamente lo contrario.

Explicó que particularmente los estudiantes que

viven una discapacidad visual, auditiva o intelectual quedan excluidos del aprendizaje en grupo porque no se les dan las herramientas que realmente necesitan para estudiar y ser independientes. Lo anterior se agrava porque

PETICIÓN

Manifestantes pidieron lograr la reinstalación de la educación especial con un enfoque de inclusión.

los maestros no tienen la capacitación para atenderlos.

Señaló que quieren presentar a diputados, magistrados y al secretario de educación peticiones y propuestas en torno a la permanencia de la Educación Especial.

"En particular, exigimos a la SCJN la restitución de la constitucionalidad de la educación especial, no como un

sistema aparte, sino como una modalidad del sistema educativo nacional", dijo Lozano Ruiz.

"Solicitamos el restablecimiento de las licenciaturas en educación especial, en particular en la Escuela Normal de Especialización".

En octubre, la SCJN determinó que la educación debe promover la inclusión, por lo que determinó inconstitucional la educación especial y ordenó la integración de todos los alumnos al sistema de educación regular, incluyendo los niños y niñas con autismo.

Señaló que la formación especial sólo podrá aplicarse para casos excepcionales, pero en general, todos los menores de edad en edad escolar deben integrarse al sistema educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	NACIÓN	11

2 de cada 10 alumnos de nivel básico

● **Carecen de electricidad, agua, drenaje, sanitarios y bebederos, según un estudio del Coneval**
TERESA MORENO

—politica@eluniversal.com.mx

En México, dos de cada 10 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria no cuentan con servicios básicos en sus escuelas, como electricidad, agua, drenaje, sanitarios y bebederos, mientras que alrededor de 16% de ellos no tienen mobiliario básico para tomar clases, como pizarrones, pupitres o mesabancos.

De acuerdo con el *Estudio diagnóstico del derecho a la educación 2018* que elaboró el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), de las 226 mil 188 escuelas que reportó la Secretaría de Educación Pública 2.2% no cuentan con suministro de agua de ninguna fuente y 47% no tiene abastecimiento mediante la red pública, mientras que 67% carecen de drenaje. En tres de cada 10 escuelas no hay baños ni luz eléctrica y 80% de ellas no cuentan con bebederos.

"Una quinta parte de los alumnos que asisten a educación básica enfrentan problemas de disponibilidad de infraestructura al no contar con servicios básicos en sus escuelas y una sexta parte no tiene mobiliario básico. En el caso de educación media superior, 28% de los planteles no cuentan con agua todos los días, 2% no tiene energía eléctrica y a 69% le faltan muebles en al menos una de las aulas", dijo la instancia.

También existen brechas en el acceso a los servicios de edu-

cación; por ejemplo: Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz presentan los menores niveles de acceso a la educación.

Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Estado de México registran los menores porcentajes de población en condición de rezago educativo. Chiapas es el estado con menor escolaridad. ●

EL DATO



Carencias.

Una quinta parte de los alumnos de educación básica enfrentan problemas de disponibilidad de infraestructura.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	NACIONAL	12

DIAGNÓSTICO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN 2018 Propone Coneval crear más espacios escolares



77.5%

DE LOS niños de tres a cinco años asiste a la educación preescolar

El documento sugiere atender a estudiantes de escuelas comunitarias/ESPECIAL

REDACCIÓN

El consejo propuso impulsar ocho retos principales para avanzar en derecho educativo

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) publicó el Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018, en el que delimita ocho retos principales para que México avance en materia de derecho a la educación.

A través de este ejercicio el Coneval propone incrementar la disponibilidad de instituciones en educación media superior y fomentar el acceso, mejorar la infraestructura educativa para garantizar condiciones óptimas de aprendizaje, en el que el total de centros educativos cuenten con servicios básicos y complementarios, y mobiliario básico y complementario.

Además, exhortó a propiciar la asistencia a la educación preescolar, ya que sólo asiste a dicho nivel 77.5% de los niños

de tres a cinco años; así como disminuir las inequidades en el acceso y disfrute del derecho entre grupos sociales de la población, al mencionar que la condición económica es de los factores más determinante para el acceso a la educación, ya que todos los indicadores sugieren brechas en la población por nivel de ingreso.

El estudio también refiere que se requiere asegurar que la calidad de la educación sea igualitaria entre la población que asiste a distintos tipos de escuelas, por lo que se debe atender prioritariamente a estudiantes de escuelas comunitarias, de escuelas indígenas, de telesecundarias, de bachilleratos tecnológicos y estudiantes de profesional técnico, en un contexto de apertura e igualdad de oportunidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	2	PP, 1 Y 6

COMUNIDAD**CAE SEGUNDO
POR ABUSOS
EN KÍNDER**

El detenido es el maestro de educación física del jardín de niños Marcelino de Champagnat, de la alcaldía de Gustavo A. Madero.

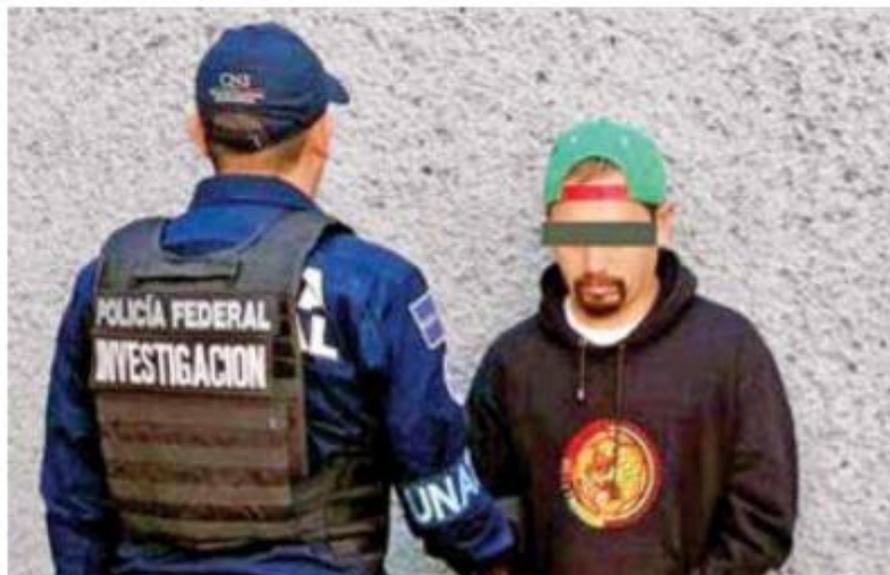
PÁGINA 6

Foto: Especial

ATRAPADO POR ABUSO

Ayer fue detenido el profesor Ramón "N", investigado por el delito de pederastia en contra de menores del kínder Marcelino de Champagnat, ubicado en San Juan de Aragón. Esta es la segunda persona detenida hasta el momento, la anterior fue Raúl "N" >6



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	2	PP, 1 Y 6

KÍNDER MARCELINO DE CHAMPAGNAT

Cae otro implicado en abuso sexual

El profesor de educación física es investigado por el delito de pederastia; es el segundo detenido

POR MARCOS MUEDANO

marcos.muedano@gimm.com.mx

Elementos de la división de Investigación de la Policía Federal detuvieron al profesor Ramón "N", investigado por el delito de pederastia en contra de menores del kínder Marcelino de Champagnat, ubicado en la colonia San

Juan de Aragón, alcaldía de Gustavo A. Madero.

De acuerdo con las investigaciones, el maestro de educación física fue señalado por los menores como su agresor.

Esta es la segunda persona detenida hasta el momento, la anterior fue Raúl "N", quien realizaba labores administrativas en el plantel. Fue capturado el 18 de octubre en Ecatepec, Estado de México.

El arresto de este profesor se realizó en la alcaldía de Venustiano Carranza, en cumplimiento a una orden de aprehensión girada por

ENTREVISTAS

La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR informó que entrevistó a 26 menores; 11 sufrieron abusos.

un juez, luego de que el MP aportará pruebas en su contra. Fue puesto a disposición de la autoridad competente.

Hasta el momento suman 39 las denuncias presentadas por abuso sexual en agravio de niñas y niños

de esa institución adscrita a la Secretaría de Educación Pública.

En noviembre pasado, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República informó que entrevistó a 26 menores.

Las autoridades determinaron que abusaron de 11 menores, mientras que en seis casos presentan signos de haber sido víctimas de delitos sexuales, sin embargo, su condición no les permite llevar a cabo una entrevista para corroborarlo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Docentes del Conalep crean sindicato

JESSICA XANTOMILA

Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) conformaron su primer sindicato nacional.

Rubén Jiménez, secretario general del Sindicato Nacional de Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Sinadoco), destacó las “precarias” condiciones de trabajo en las que se desempeñan. Expuso que carecen de seguridad social y tienen los salarios más bajos del sector educativo. Actualmente su ingreso es de 72 pesos por hora.

Indicó que el compromiso con los docentes es que se respeten sus derechos, haya estabilidad laboral y se recupere su salario.

Manuel Rosell Morales, secretario de Organización y Propaganda, añadió que algunos docentes del Conalep tampoco tienen reconocimiento de antigüedad laboral.

Hasta el momento el Sinadoco cuenta con 100 afiliados, principalmente del estado de México y de la capital del país.

Rosell Morales denunció que los docentes han sido amenazados por integrantes de sindicatos locales y autoridades del Conalep en sus estados para que no se afilien.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	ESTADOS	16



CIERRAN PLANTEL POR AMENAZAS

Acapulco.— La secundaria *Bicentenario*, ubicada en Ciudad San Agustín en la periferia de Acapulco, suspendió clases luego de que maestros y alumnos encontraran cartulinas con amenazas de extorsión dentro del plantel, por lo cual decidieron suspender clases y reanudarlas hasta el 7 de enero próximo. La semana pasada, varios profesores de Chilapa recibieron amenazas por parte de grupos criminales, en las que les exigían entregar una parte de su aguinaldo y les decían que los tenían identifica-

dos, lo que ocasionó el cierre de 52 escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	1	43

Abren secundaria para niños genio



Francisco Ayón,
secretario de
Educación en
Jalisco.

“Nuestra visión de brindar una educación incluyente e innovadora nos llevó a crear el CEPAC, la escuela más importante de su tipo en Latinoamérica. Somos un referente internacional”

Invierten 11 millones de pesos en la ampliación del CEPAC en Jalisco

Con una inversión de 11 millones de pesos (MDP), fue inaugurado el nivel secundaria del Centro Educativo de Altas Capacidades de Jalisco (CEPAC), que atiende a alumnos con un IQ mayor a 130. En el evento estuvieron presentes el gobernador Aristóteles Sandoval, el secretario de Educación, Francisco Ayón, y el presidente de Mexicanos

Primero, Alejandro Gómez Levy, de Cambridge.

“Si logramos cambiar rápido el modelo de educación, el día de mañana van a ver ustedes a Jalisco como una potencia internacional”, comentó Sandoval.

Este año se inscribieron más de 400 niños aunque sólo hubo 90 espacios para el próximo ciclo escolar en secundaria (75) y primaria (15). Además se suman 15 graduados de primaria de CEPAC que ingresarán a secundaria. Este centro, ubicado en Calle Humboldt No. 2, en la Colonia Centro de Guadalajara, está aliado con como Intel, Google y la Universidad



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	CIENCIAS	3A

Fomentar la cultura científica en el país, reto de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas

MÓNICA MATEOS-VEGA

Periódico La Jornada
Martes 4 de diciembre de 2018, p. 3

Fomentar un México con una mayor cultura científica es uno de los retos principales de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM), señaló Rogelio Valdez Delgado, presidente del comité organizador de ese programa académico, durante la conferencia que impartió en el contexto del 75 aniversario de la Sociedad Matemática Mexicana (SMM).

La charla fue parte de un ciclo que se realizó los días 29 y 30 de noviembre en El Colegio Nacional, donde se dieron cita integrantes de esa asociación civil fundada en 1943 por catedráticos e investigadores de diversos centros de estudios, con el fin de divulgar, promover y difundir las matemáticas en el país.

En su intervención, la presidenta de la SMM, Luz de Teresa de Oteyza, afirmó que académicos y autoridades deben aliarse para abatir el "analfabetismo matemático" que persiste en México, y lamentó el reciente recorte de financiamiento de 25 por ciento del presupuesto que les otorga anualmente el Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esa disminución de recursos, añadió, afecta principalmente la subvención de sus proyectos de ciencia básica.

No obstante, continuó, el compromiso de la SMM para 2019 es mantener las actividades ya establecidas, "que son básicamente la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, el Congreso Nacional de Matemáticas y el apoyo a las actividades que organizan otras instituciones".

La OMM, más que un concurso, es uno de los proyectos educativos más importantes de la sociedad matemática. Durante los 32 años que se ha realizado, "ha formado jóvenes con habilidades científicas y humanísticas", detalló Rogelio Valdez.

Añadió que a la fecha, existen "muchos ex olímpicos que no sólo estudian matemáticas, física, computación o ingeniería, sino también hay quienes se han ido a medicina. Nuestros estudiantes tienen un buen desempeño en cualquier rama, gracias al pensamiento crítico que se les inculca."

Logros internacionales

El presidente de la OMM destacó que este año la participación de México en la Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas fue una de las mejores: el país quedó en el séptimo lugar de 52 países, "básicamente le ganamos a casi toda Europa".

Por eso, continuó, "es importante difundir nuestras olimpiadas, para incrementar la participación de niñas en las competencias matemáticas, que ahora es de 25 por ciento.

"Los logros también los medimos con nuestra participación en la Olimpiada Internacional de Matemáticas, la más importante del mundo, la cual celebrará 60 años en 2019. Ahí hemos pasado de estar en los últimos lugares a colocarnos entre los primeros 30 de 110 países.

"En tres décadas de nuestra participación en ese concurso hemos obtenido tres medallas de oro, 25 de plata, 61 de bronce y 37 menciones honoríficas. Nuestro mejor año fue en 2013, cuando nos colocamos en el lugar 17."

En su turno, el director del Instituto de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM), José Seade, se unió al reclamo de mayor financiamiento para las universidades públicas.

Dijo que "si aspiramos a que nuestro país tenga una educación de alto nivel, necesitamos que las universidades públicas sean de primer nivel, eso incluye que en éstas se haga investigación en matemáticas de frontera".

Respecto del recorte presupuestario al Conacyt, que se trata de un "golpe directo a la ciencia mexicana", lo cual debería revertirse pues el desarrollo tecnológico es "una palanca indispensable para el desarrollo social y económico de la nación". También lamentó el rezago de México respecto de países como China o India, así como la pérdida de talento por la falta de empleos y la carencia de inversión en desarrollo y tecnología, situaciones que esperan sean atendidas por el nuevo gobierno.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	POLÍTICA	16

Logra el SNTE pago de Bono Fede para docentes de tecnológicos en Oaxaca

DE LA REDACCIÓN

Gracias a las gestiones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), las autoridades educativas de Oaxaca deberán otorgar el pago del bono federal por el Día del Maestro y el Bono Fede a los trabajadores de los institutos tecnológicos de la entidad.

La dirigencia del gremio informó que en “una muestra de su compromiso con la defensa de las conquistas laborales de sus agremiados”, se alcanzó este logro luego de las acciones legales del sindicato.

El Colegio Nacional Jurídico de SNTE realizó diversas acciones legales ante la Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y consiguió la emisión de un laudo en el que se determinó que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca debe pagar a los trabajadores el Bono Fede, desde 2013 hasta 2017, sin perjuicio de los que se sigan generando y venciendo.

“El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se mantendrá atento al cumplimiento del laudo, a fin de que sus agremiados reciban los estímulos económicos a los que tienen derecho.”

La dirigencia del gremio refrendó su “firme determinación de luchar por mejores condiciones laborales para quienes conforman a la organización y puedan cumplir la tarea de una mejora educativa”.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	NACIONAL	6

IMPULSA MAESTROS POR MEXICO

Alista Elba un nuevo partido; replica ruta de Nueva Alianza

A través de su nieto, René Fujiwara, propone la creación de una fuerza política entre los jóvenes

ROSARIO HERRERA

Recuperar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no es el único propósito de Elba Esther Gordillo Morales tras su liberación, sino también recuperar su presencia política con la construcción de un partido político para estar presente en el ajedrez nacional y, para ello, impulsa el fortalecimiento de la asociación Maestros por México, brazo operador en su alianza electoral con Andrés Manuel López Obrador y la organización de Jóvenes Plataforma Génesis, encabezada por su nieto.

Cuatro meses fueron suficientes para que Maestros por México, el brazo electoral operado por Elba Esther Gordillo desde su departamento en Polanco durante su última etapa de prisión domiciliaria, conquistara los votos suficientes en plazas como Veracruz en donde el ahora presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, vefa en riesgo su triunfo.

Fue Elba Esther Gordillo, a través de exdirigentes del SNTE, quienes lograron arrancarle el voto a uno de sus enemigos políticos: Miguel Ángel Yunes Linares.

La estrategia inició en febrero en las escuelas en las delegaciones magisteriales con los exdirigentes sindicales en los estados, dolidos al ser desplazados de sus cargos en la gestión de Juan Díaz, y quienes lograron integrar Maestros por México en un número similar 54, a la secciones del SNTE. Ese grupo, relatan quienes participaron, convocó a todos de distintos colores y posiciones ideológicas con un pro-

pósito político y otro sindical: recuperar la organización magisterial de manos de los traidores.

A unos días del inicio del nuevo gobierno, Ricardo Aguilar Gordillo, excoordinador de Maestros por México, y uno de los operadores políticos en Chiapas, descartó esa idea de convertirse en organización política, "su interés es oxigenar la vida del sindicato, transformarla y ponerla a tono con los nuevos tiempos y al servicio de los intereses de los maestros de México". Sin embargo, hay quienes afirman que una vez más quedó en evidencia el nivel de operación política que alcanza el grupo elbista en una campaña presidencial, la idea en el mediano plazo sería contribuir a fundar un nuevo partido, tal como se hizo con Nueva Alianza.

En la creación de Nueva Alianza, que perdió el registro nacional en la elección de julio, intervinieron tres organizaciones: el Movimiento Indígena Popular, con trabajo en la defensoría de derechos de co-

Continúa en siguiente hoja
munidades indígenas; Conciencia Política, formada por maestros al interior de la organización con vínculos a las organizaciones empresariales y panistas; y la Asociación Ciudadana del Magisterio, creada como instancia para la observación electoral del año 2000 bajo el liderazgo de Rafael Ochoa Guzmán, actor central en la alianza de Maestros por México con Andrés Manuel López Obrador en 2018.

De manera paralela, el elbismo impulsa a través de su nieto, René Fujiwara Montelongo, la creación de una fuerza po-

lítica entre los jóvenes, similar a como lo hizo con Alianza Joven en 2008.

En su presentación en redes sociales, Fujiwara Montelongo, quien llegó a ser diputado federal por Nueva Alianza, reconoció ahora esa ambición en el grupo al que pertenece, al afirmar que "hay personas que alientan la noción de crear un partido político nuevo".

Define que Plataforma Génesis se plantea como una asociación civil que hará alianza estratégica con organizaciones empresariales y civiles para generar líderes políticos, y "contribuir al cambio social y político de nuestro país. (Sería) una plataforma para que miles de jóvenes inicien sus carreras en el sector público o privado, en la política y en el tercer sector (sic)".

Mientras tanto, la disputa de las tres fuerzas al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación esperan la integración de la convocatoria para crear una comisión electoral plural: los elbistas, los afines a Díaz de la Torre y la CNTE. Lo que está en juego, así lo entienden esos sectores, no es sólo encabezar una organización de trabajadores, la más grande de América Latina con 1.6 millones de maestros, sino también la fuerza política que llegó a colocar a más de 20 secretarios de educación en las entidades, proponer y respaldar a secretarios de Estado y gobernadores de todas las fuerzas políticas; sino también manejar al menos 12 millones de pesos de ingresos por cuotas en promedio mensual.

Elba Esther Gordillo Morales, quien es reconocida como líder moral de la organización desde hace 28 años, encabeza a pesar de haber estado en prisión hospitalaria

y domiciliaria durante los últimos cinco años bajo la acusación de malversación de cuotas sindicales, la estrategia para poner en la secretaría general a uno de los suyos para consolidar la alianza electoral que contribuyó al triunfo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, coinciden especialistas y sindicalistas.

La propuesta dentro del SNTE es modificar los estatutos para desaparecer la figura de presidente de la organización y emprender una reforma para modificar los órganos de gobierno.

Sólo que esa modificación jurídica ya no vendrá de la mano de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno de la Ciudad de México y propuesto como canciller en la próxima administración, quien a finales del siglo pasado presentó a Gordillo Morales una propuesta hasta entonces innovadora en el sindicalismo mexicano: una organización pluripartidista y con acceso al voto libre, directo y secreto. Tal como ahora le impulsa el presidente electo en su idea de democracia sindical.

Enrique Enriquez, dirigente de la sección 9 de la CNTE, afirmó que el regreso de Gordillo muestra la fuerza política para negociar con un gobierno de la República.

"Ella se ha hecho presente con ese discurso mediático para posicionarse ante el nuevo gobierno y poder negociar con el gobierno en turno", aseveró. Se trata del sexto gobierno federal con el que Gordillo Morales negocia en su trayectoria.

"Significa que el SNTE volverá a ser considerado un botín político, por lo que eso no es un cambio hacia la democratización interna. Estamos listos para participar en el proceso de democratización del sindicato, tal como acordamos con el presidente electo. Tenemos el reconocimien-



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	NACIONAL	6

to y el compromiso del presidente electo", dijo.

Como grupos externos que buscan un espacio dentro de la disputa, Carlos Jonguitud, líder del SNTE "pretende contender" por la dirigencia del SNTE que encabezó su padre en los años 80. Se dice listo para la contienda abierta y democrática.

FUTURO INCIERTO

Para el investigador Ricardo Raphael, el llamado del presidente electo pone bajo vigilancia si en este gobierno "el SNTE seguirá siendo el brazo del Estado mexicano para el control de los maestros". Advertió en algún momento la forma en que han actuado los dirigentes del SNTE y los representantes elbistas existe "nudo sincronizado" con el presidente electo, lo cual genera dudas sobre el futuro del nuevo sindicalismo.

Hasta ahora lo que existe es incertidumbre en torno a la política educativa del próximo gobierno. Aunque Andrés Manuel López Obrador ha dejado claro que derogará la reforma educativa aprobada en este sexenio que agoniza, no ha dicho cómo va a sustituirla.

Concebida como la reforma estrella del presidente Enrique Peña Nieto, el mismo 20 de agosto, cuando se puso en marcha el Nuevo Modelo Educativo, López Obrador reiteró que iba a derogar la reforma educativa, y que este 1 de diciembre presentaría su propia política educativa.

El exsecretario de Educación Pública, Ángel Córdova, señaló que si López Obrador y Gordillo Morales coinciden en derogar la reforma educativa tendrán que proponer una mejor alternativa. **(Con información de Alejandro Suárez)**



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Equidad y calidad en la educación superior | Jaime Valls (El Universal, p. 20)

SEP

Columna Historias de Reportero | Propuesta de visitas guiadas a Los Pinos (El Universal, p. 7)

Columna Café Político | ¿Cuáles son las prioridades de la SEP? (El Economista, p. 40)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Impulso a la investigación | Javier Flores (La Jornada, p. 3)

Artículo Niñas, niños y jóvenes -y sus maestros- en el centro | Jennifer O'Donoghue (El Heraldo de México, p. 14)

Artículo La Sociedad de los iguales | Alberto Aziz (El Universal, p. 20)

Columna En Privado | Retales | Ausentes (Milenio, p. 3)

Columna Fuera de la Caja | Resistencia legal (El Financiero, p. 51)

Columna Arsenal (Excélsior, p. 4)

Columna Con todo respeto | Lo logró (El Financiero, p. 49)

SNTE/CNTE

Columna Desde San Lázaro | La democratización del SNTE (El Financiero, p. 41)

Columna Los Privilegios del Poder | Elba Esther: el Liderazgo del SNTE se Observa Cada vez más Lejano (El Sol de México, p. 6-Misión Política)

Columna Uno hasta el fondo | Río místico (Milenio, p. 47)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	OPINIÓN	20

Equidad y calidad en la educación superior

Por **JAIME VALLS ESPONDA**

Actualmente, las instituciones de educación superior no sólo son la principal fuente de transmisión y generación del conocimiento al formar cuadros profesionales y llevar a cabo la mayor parte de la investigación científica y tecnológica que se realiza en el país, sino que de manera muy importante son agentes fundamentales en la lucha contra la inequidad social, la marginación y falta de oportunidades que impide que millones de jóvenes participen de manera productiva en el desarrollo nacional. Uno de los mayores retos que enfrentan es la demanda creciente de los jóvenes por ingresar a la educación superior, principalmente, en aquellas instituciones más reconocidas.

Aunque se ha logrado duplicar la cobertura de educación superior desde el año 2000, este avance es reducido ante el fenómeno de expansión de la educación superior en el mundo. Las naciones industrializadas han incorporado porcentajes muy elevados de su población juvenil, e incluso aquellas que tienen niveles de desarrollo similares al nuestro han logrado coberturas superiores. Con base en datos de la UNESCO de 2016, México se encuentra diez puntos porcentuales por debajo del promedio de la región de América Latina y el Caribe (48.4%), y la diferencia es significativamente mayor con países como Costa Rica (54.0%), Uruguay (55.6%), Colombia (58.7%), Argentina (85.7%) y Chile (90.3%). Esta situación debe ser atendida como un asunto estratégico ya que está vinculada al nivel de desarrollo y bienestar de la población.

Con base en datos de la UNESCO de 2016, México se encuentra diez puntos porcentuales por debajo del promedio de la región de América Latina y el Caribe (48.4%), y la diferencia es significativamente mayor con países como Costa Rica (54.0%), Uruguay (55.6%), Colombia (58.7%), Argentina (85.7%) y Chile (90.3%). Esta situación debe ser atendida como un asunto estratégico ya que está vinculada al nivel de desarrollo y bienestar de la población.

Aunado a ello, experimentamos una grave desigualdad de cobertura entre entidades federativas y regiones, que se ha venido ampliando. En 2000-2017, estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y Tlaxcala se han rezagado, ampliado la brecha respecto a la media nacional, mientras Querétaro, Aguascalientes, Puebla, Nuevo León, Sinaloa y principalmente, la Ciudad de México se mantienen arriba del promedio.

Debido a que la cobertura está asociada al nivel de desarrollo humano, social y económico y con el propósito de facilitar que en cada entidad se defina una política en materia de ampliación de la cobertura de educación superior, la ANUIES diseñó un modelo estadístico que permite proyectar el crecimiento futuro de la matrícula bajo algunos supuestos previamente definidos.

Este modelo utiliza un conjunto de indicadores, varios de ellos, susceptibles de modificar con

la intervención decidida de las autoridades educativas federales y estatales, dentro de las cuales se encuentran la eficiencia terminal de bachillerato, la tasa de absorción de educación superior y la tasa de abandono escolar de educación superior, esta última tiene una contribución notable en el incremento de la cobertura.

Aunque en las últimas décadas se han logrado avances en materia de calidad educativa, aún prevalecen retos importantes, ya que debemos lograr que las evaluaciones y acreditaciones se generalicen y se traduzcan en procesos de mejora continua que incidan en el desarrollo de mejores habilidades socioemocionales y de pensamiento en los egresados.

En consecuencia, debieran desplegarse nuevas estrategias para universalizar la evaluación externa y la acreditación de los programas en las instituciones públicas y particulares. El propósito de avanzar hacia una mayor calidad educativa requiere que sea explícito el compromiso de las instituciones de educación superior públicas y particulares con la mejora continua y la pertinencia de sus servicios educativos en el marco de su responsabilidad social.

Recomiendo la lectura del documento, *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior*, disponible en: <https://visionyaccion2030.anuiemx.mx> ●

Secretario general ejecutivo de la ANUIES.
@jaimevalls



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	OPINIÓN	7

HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola Propuesta de visitas guiadas a Los Pinos

Elba Esther Gordillo, aliada electoral del presidente López Obrador, revelará a usted, distinguido visitante, el sitio en que Carlos Salinas le notificó que sería la nueva dirigente del SNTE

La Cuarta Transformación no debe darse por satisfecha con el puro desalojo de la ex residencia oficial de Los Pinos, su apertura al público en general y su conversión en un centro cultural.

Aproximadamente cien mil personas han recorrido sus pasillos, salones, cuartos, salas y habitáculos sin una guía precisa que les dé contexto sobre el sitio histórico, exhibido por la 4T como un símbolo de los excesos en el poder de priistas y panistas que desfilaron por ahí.

Para sanar esa falta de hilo narrativo durante las visitas de tantos miles de mexicanos, propongo que la ciudadanía pueda gozar de visitas guiadas gratuitas en las que se cuenten las historias de alianzas y traiciones detrás de tantas paredes.

Para ello, el gobierno federal puede echar mano de algunas de sus más destacadas figuras:

Imaginense lo atractivo que sería escuchar en voz de Manuel Bartlett, director de la CFE, en cuál de las oficinas orquestó el fraude electoral y la caída del sistema contra Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, o los sitios donde tenía acuerdo con el presidente Salinas de Gortari cuando era su secretario de Educación.

O lo fascinante de una caminata mientras el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Porfirio Muñoz Ledo, exprese en oratoria impecable en qué silla se sentaba cuando trabajaba de priista para Gustavo Díaz Ordaz.

Pase al siguiente salón donde lo espera Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública, quien le dará detalles sobre dónde urdió con el presidente Ernesto Zedillo, de quien era secretario de Gobernación, la estrategia para golpear al EZLN, entonces orgullo de la izquierda mexicana.

En la siguiente ala, Elba Esther Gordillo,

aliada electoral del presidente López Obrador, revelará a usted, distinguido visitante, el sitio mismo en que Carlos Salinas le notificó que sería la nueva dirigente del sindicato de maestros. Y, pasos más adelante, las tres salas de juntas en las que Vicente Fox y Felipe Calderón le firmaron millones de pesos en cuestionados fideicomisos.

Para llegar al siguiente edificio, siga la guía de Alberto Anaya, dirigente del PT, quien conoce muy muy bien estas instalaciones. En la ruta, le irá narrando cuántas veces visitó Los Pinos en tiempos de Salinas de Gortari y en qué habitaciones se reunió con él para fundar el partido como una oposición "a modo" del presidente, con el objeto de minar a la izquierda.

En la recta final del recorrido se le proporcionará una audioguía donde escuchará el testimonio de Germán Martínez, actual director del IMSS, hablando de los pasillos que recorría como operador político central de Felipe Calderón. Siga sus instrucciones que lo llevarán hasta el comedor donde planearon el fraude de 2006, que su actual jefe reclamó con vehemencia. Presione el 2 para comentarios adicionales de la también ex panista Gabriela Cuevas.

En la salida, converse brevemente con Alfonso Romo sobre los sitios donde se reunía con Vicente Fox cuando era uno de sus principales impulsores.

Inténtenlo. Habría más fila para entrar. Y la gente entendería mejor dónde está parada.

SACIAMORBOS. Podría haber también una sala especial que cuente cómo fue Lázaro Cárdenas, uno de los próceres de la imagen del nuevo gobierno, el que concibi

bió e inauguró la casa presidencial y desde ahí tejió la estructura corporativa que sostuvo en el poder al PRM, después PRI, durante tanto tiempo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	EL FORO	40

CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca

Congestionada, la agenda legislativa

Es necesario que los liderazgos de las bancadas mayoritarias en el Congreso se enteren que para ellos la fiesta ya terminó y que, si no se apresuran, la agenda de pendientes los rebasará.

Poco ganan si, como el senador Monreal, tratan de competir en el envío de iniciativas. A querer o no tendrán que acordar una agenda de prioridades con el Ejecutivo, lo cual no significa sumisión, como algunos suponen.

Pronto votarán los presupuestos federales, pero antes tienen que ratificar los nombramientos de los funcionarios superiores de Hacienda, hasta el de **Carlos Urzúa**, si no quieren que sus actos puedan ser calificados como inconstitucionales.

¿Cuáles son las prioridades de la SEP?

Tiene la SEP muchos y complejos desafíos, entre los cuales están la ruptura del pacto educativo del gobierno de Michoacán, los ya cotidianos retos de la CNTE, además de la difícil tarea de traducir a la realidad los objetivos educativos de Morena.

Tiene que asegurarse también que, mientras atiende esos pendientes, el sistema educativo nacional funciona, casi en automático, en tanto baja su reforma educativa hasta los planteles.

Hay otros pendientes, sin duda, lo cual lleva a que uno se pregunte que, siendo como es trascendente la educación, tiene que ser prioridad meterse, por complacer, en el berenjenal de la descentralización. Preguntarse si vale la pena.

Puebla: ¿fallo por corrección política?

Dizque por transparencia, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a quien se le encargó proponer una resolución para el conflicto poselectoral por la elección de gobernador de Puebla, “filtró” su proyecto de resolución.

Para quienes hemos seguido el proceso electoral de Puebla, sin apasionamientos y prejuicios partidistas, es evidente que desde los fallos iniciales del tribunal podía deducirse que, pese a todo, tendría que reconocerse el triunfo de la candidata del PAN.

Es preocupante que el magistrado trate de cubrir sus espaldas al adelantar la propuesta al pleno. Y uno quisiera pensar que el Tribunal no caerá en la trampa de los fallos políticamente correctos. No la autoridad electoral.

NOTAS EN REMOLINO

El *spot* publicitario del PAN, con su torpe comparación del actual gobierno no sólo con dictadores, sino con genocidi-

da, bien puede calificarse como torpe, pero también la ratificación de que los anayistas no aprendieron con la derrota electoral... Dice el nuevo director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, que intentará que a la empresa se le quiten tantas regulaciones, las cuales considera excesivas. Veremos... Lo dicho, **Clemente Castañeda** es ya el heredero de **Dante Delgado** en Movimiento Ciudadano... El gobernador michoacano **Silvano Aureoles** llevará a la Suprema Corte el tema de los superdelegados... Alguien preguntó si en la Conaliteg están enterados que este mes es clave para la producción de libros de texto, si quieren tenerlos a tiempo de repartirlos en los estados... Dicen que los *millennials* idealizan a Mujica, el expresidente de Uruguay por su sencillo estilo de vida. Olvidan que Uruguay no tiene más pobladores que Guadalajara... El problema no revelado en el caso del avión presidencial es que no puede venderse, así como así. Un tosco ejemplo: trate usted de vender su casa, comprada a crédito, cuando todavía no termina de pagar. Verá que no puede hacerlo sin la autorización del banco dueño de la hipoteca...



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	POLÍTICA	3

Impulso a la investigación

JAVIER FLORES

El impulso a la investigación científica fue uno de los temas incluidos en el primer mensaje de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) luego de rendir protesta ante el Congreso de la Unión como Presidente de la República. Después, en el Zócalo de Ciudad de México, presentó un programa con 100 puntos, en uno de los cuales elaboró con más detalle esta idea. Se promoverá la investigación científica y tecnológica –dijo– y habrá un Programa Nacional para la Innovación. Es importante examinar su planteamiento, pues no son abundantes las ocasiones en las que expresa su postura acerca de la ciencia y, además, porque los conceptos expresados por él constituyen las líneas o instrucciones generales a sus colaboradores para la expresión de la política nacional en esta materia.

El Presidente ofreció apoyar con becas y otros estímulos a estudiantes y académicos. Esto implica impulsar la formación de recursos humanos mediante el posgrado, así como el crecimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). A propósito de este tema, en nuestro país ocurre algo extraño, pues el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha otorgado desde su creación aproximadamente 450 mil becas, sin embargo, sólo hay 29 mil investigadores en la nómina del SNI. Si el objetivo consiste en formar nuevos científicos, ¿dónde están los otros 421 mil investigadores en cuya formación ha invertido el país? Lo anterior ilustra una importante falla estructural en el Sistema de Ciencia y Tecnología.

En cuanto al Plan de Innovación, llama la atención que no se refirió a un programa de ciencia, tecnología e innovación (CTI), sino sólo a la última. La innovación es una categoría a la que se atribuyen muchos significados, pero, en sentido estricto, se refiere a la actividad creativa orientada a añadir un valor agregado a un producto o servicio para insertarse en un mercado. No es, por tanto, equivalente a la ciencia o la tecnología, cuyos objetivos no necesariamente tienen contemplado al mercado, aunque todas estas actividades pueden ser complementarias. De cualquier forma en el mensaje de AMLO se otorga preeminencia a la innovación, algo que hay que tomar en serio.

Este Plan de Innovación estará coordinado por el Conacyt “con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas”. Cuando se menciona la participación de los pueblos –y no de la sociedad en general– quizás el Presidente se refiere a los pueblos originarios, con quienes celebró un ritual el día en que rindió protesta, los cuales además están en el centro de atención de la actual directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces. Esto sería compatible con una idea de innovación social que buscaría aprovechar e impulsar el conocimiento surgido en sectores no especializados, aunque acepto que se trata de una mera especulación. Lo que sí es muy claro es que en este planteamiento quedan incluidos los investigadores, las instituciones de educación superior y los empresarios, que, por cierto, recientemente han adelantado algunas de sus opiniones.

En un desplegado publicado el pasado 27 de noviembre en el diario *Reforma*, dirigido al aún presidente electo y al Congreso de la Unión, las academias (de ciencias, medicina e ingeniería, entre otras organizaciones de científicos), las principales instituciones de educación superior e investigación (como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados y el Instituto Politécnico Nacional, entre otras), organizaciones del sector privado (como la Confederación Nacional de Cámaras Industriales y las fundaciones Carlos Slim y Miguel Alemán) contando con la firma del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, se recuerda a AMLO que desde el 22 de agosto se le entregó el documento *Hacia la consolidación y desarrollo de políticas públicas en CTI*, resultado del consenso de más de 80 instituciones. En otras palabras, ya hay un programa elaborado conjuntamente por universidades, científicos y empresas que espera verse reflejado en la política nacional en esta materia.

En el mismo mensaje se aborda también el tema presupuestario. Las organizaciones firmantes dicen que es necesario contar con recursos financieros suficientes y crecientes para este sector. Todavía no se da a conocer el Presupuesto de Egresos para 2019, aunque de acuerdo con lo ofrecido por AMLO, “en el peor de los casos” no será menor en términos reales al de 2018. Este año el gasto en CTI fue del orden de 92 mil millones y, dentro de éste, el asignado al Conacyt, de 31 mil millones, ambos en pesos corrientes, por lo que se esperaba un aumento significativo, simplemente por el ajuste de la inflación. En los próximos días veremos cuál es la realidad presupuestaria en la que se sustentará el impulso a la investigación planteado por el Presidente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	EDITORIAL	14



NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES – Y SUS MAESTROS – EN EL CENTRO

JENNIFER L. O'DONOGHUE
DIRECTORA GENERAL, MEXICANOS PRIMERO
@JENNODJOD

La propuesta del nuevo gobierno debe asegurar a cada docente su derecho a aprender, así como el de sus estudiantes

El equipo del presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado que presentará en días próximos una iniciativa legal para proponer un nuevo marco normativo para la educación.

La ley no cambia la realidad en las aulas del país, pero sí marca la pauta sobre lo que se espera de los agentes de cambio –desde burócratas en las oficinas educativas y funcionarios en las zonas escolares, hasta directivos, docentes, familias y estudiantes en las escuelas, y actores en la sociedad a su alrededor–.

Cuatro puntos son fundamentales para que, desde la ley (y desde la política pública que deriva de ella), progresemos en la garantía del derecho a aprender de cada niña, niño y joven en México en esta etapa de la transformación educativa.

En primer lugar, avanzar en la inclusión y equidad en la educación. Es significativo que el nuevo gobierno entra con una perspectiva de equidad en la educación. Esta equidad debe ir más allá de la cobertura; exige acciones para asegurar: 1) que todas y todos lleguen a las escuelas listas para aprender y que permanezcan en y transiten por ellas en tiempo y forma para terminar los quince años de la educación obligatoria; 2) que cada estudiante aprenda lo que quiere y lo que necesita, en lo cognitivo, lo físico, lo social y lo emocional; y 3) que las niñas, niños y jóvenes cuenten con espacios y oportunidades para participar en las decisiones sobre su propia educación.

Segundo, hay que garantizar los derechos profesionales de los docentes. La transformación educativa sólo es posible de la mano de maestros fortalecidos y acompañados que tengan las actitudes, las herramientas y los apoyos para construir comunidades de aprendizaje incluyente. La propuesta del nuevo gobierno debe asegurar a cada docente una trayectoria profesional orientada a promover su derecho a aprender así como el de sus estudiantes: con una reforma a la educación normal, formación continua que responda a sus necesidades, tutoría para docentes de nuevo ingreso y acompañamiento efectivo para cada escuela.

Tercero, atender los “extremos” de la trayectoria escolar. Es un acierto que el gobierno llega con un enfoque en los jóvenes. Dejamos a muchos fuera de la educación media superior y superior y hay que enfrentar esta exclusión. Pero la brecha en las oportunidades de desarrollo nace desde el principio, en la primera infancia. Las so-

luciones tienen que ser simultáneas, con estrategias compensatorias para los jóvenes y oportunidades de desarrollo desde los primeros años para cerrar la brecha para las nuevas generaciones.

Finalmente, fomentar una participación amplia. La educación es nuestro proyecto social más importante y requiere de todos nosotros. Esperamos que los foros de consulta nacional sobre el acuerdo educativo representen un primer paso y que la etapa que sigue se caracterice por la generación de cada vez más espacios –a nivel escuela, comunidad, municipio, estatal y federal– para el diálogo y la co-construcción de prioridades, soluciones y aprendizajes.

“Las soluciones tienen que ser simultáneas, con estrategias para los jóvenes y oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	OPINIÓN	20

**LA IDEA A
DESTACAR**
Alberto AzizInvestigador
del CIESAS

“Para construir ‘la sociedad de los iguales’ AMLO tendrá que valerse de algo más poderoso que su voluntad para instaurar las 100 medidas anunciadas”

La sociedad de los iguales

Por **ALBERTO AZIZ NASSIF**

Leno de símbolos y rituales fue el 1º de diciembre. No hubo sorpresas o novedades, pero sí muchas expectativas porque ese día llegó el anuncio enfático de un cambio de rumbo, de una “modernidad desde abajo”, cualquier cosa que eso pueda significar de ahora en adelante. El presidente electo se convirtió en presidente constitucional. El discurso dejó de ser una oferta y se volvió performativo, lo que se dice se convertirá en acción, esa fue la novedad. El eje más significativo de los anuncios del presidente AMLO es la política del bienestar para lograr lo que Pierre Rosanvallon ha llamado *La sociedad de los iguales*, (2012).

1.- Cambio de modelo. Ese día el presidente AMLO le dio densidad histórica a su lucha y a lo que será su principal batalla: cambiar el modelo neoliberal. El discurso en el Congreso hizo un severo diagnóstico del país y de las políticas que se han implementado desde los años 80. Bajo crecimiento, endeudamiento, informalidad, empobrecimiento, privatización y mucha corrupción. Más tarde en el Zócalo pidió que le tengan paciencia y confianza porque le dejan un país “en quiebra”. La crítica al modelo fue contundente, los números

de un país que está reprobado en los índices internacionales, como el de Transparencia Internacional, que nos ubica en el sitio 135 de 176 países; un país que ha incrementado la dependencia del exterior en alimentos y combustibles; un modelo que ha deteriorado el poder adquisitivo en 60%. En el discurso del Zócalo desarrolló 100 puntos con los programas de su gobierno y la ruta de la redistribución del ingreso. Los recursos vendrán de los ahorros por el combate a la corrupción y los recortes al gasto mediante una radical política de austeridad. ¿Es posible tener un nuevo “desarrollo estabilizador”? ¿Alcanzarán los recursos públicos sin hacer una profunda reforma fiscal?

2.- Punto final. En una construcción de tiempos, el presidente AMLO propuso, como asunto de Estado, empezar una nueva etapa y no buscar en el pasado a los corruptos. El argumento es que, si se busca en el pasado, dice el presidente, no alcanzarían los juzgados y las cárceles, por eso es importante mirar hacia adelante. Esta línea tendrá dos salvedades, las comisiones de la verdad. El primer decreto fue para atender el caso de los 43 normalistas de Ayotzi-

napa; el otro será para darles seguimiento a los expedientes en proceso. Se trata de una decisión muy polémica porque hay una fuerte exigencia de justicia, no se quiere una política de perdón y olvido. Experiencias en otros países han sido contrastantes, en Italia la lucha en contra de la mafia fue exitosa; en Colombia se ha fortalecido el poder judicial; en Brasil se ha empleado la justicia con acentos políticos. En estos y otros casos se ha deteriorado el sistema político. ¿Qué hacer en México con ese pasado de corrupción e impunidad?

3.- Cancelar reformas. Varias de las reformas del sexenio pasado fueron severamente criticadas, sobre todo la energética y la reforma educativa. Esta última simplemente dijo que será cancelada. El presidente AMLO señaló como fracaso la reforma energética y estableció como política la recuperación de la industria petrolera y eléctrica, Pemex y CFE. En materia de energéticos se notan de forma nítida las diferencias entre el anterior modelo de tener industrias estatales fuertes y la política privatizadora de los últimos sexenios. ¿Cuáles serán los resultados del cambio en políticas energéticas?

Las críticas al modelo neoliberal, privatización, desregulación y más mercado, quedan como punto de partida de este gobierno que se propone cambiar el modelo. Rosanvallon estableció que durante el Siglo XX se logró una “revolución de la distribución” basada en políticas como el impuesto progresivo sobre la renta, los mecanismos de seguridad y protección a la ciudadanía, la representación y regulación colectiva del trabajo, lo cual generó una suerte de “igualdad correctora”. El reto central de este gobierno será el aterrizaje en la redistribución y el bienestar. Para construir “la sociedad de los iguales” el presidente AMLO tendrá que valerse de algo mucho más poderoso que su voluntad para poner en marcha esas 100 medidas que anunció en el Zócalo. Comenzamos... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Transfigurado e iluminado; místico y cruzado

Con todo respeto es sinónimo de negación
Florestán

Tengo tantas imágenes del día de la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador que necesitaré algo de tiempo para asimilarlas.

Son tantos los anuncios, tantas las reacciones, tantos los mensajes, tantos los críticos, tanta la esperanza, que no se puede todo de golpe.

Y empezaría, porque hay que empezar, con algunos apuntes del sábado. Primero no sé por qué el ya expresidente Peña Nieto se quedó al discurso de AMLO cuando sus antecesores llegaron, entregaron la banda y se fueron.

Pero él decidió permanecer y aguantar acusaciones y críticas: corrupción, impunidad, muertos y desaparecidos, país en crisis y bancarota, gobierno neoliberal al servicio de la minoría rapaz, y el final de dos de sus reformas clave, la educativa y la energética, a reserva de las que vengan, y la muerte de su obra emblemática, el aeropuerto de Texcoco, que demencialmente seguirán construyendo hasta que el nuevo gobierno llegue a un acuerdo con las empresas y además recompre mil 800 millones de dólares a los tenedores de bonos del NAIM que adquirieron por un total de 6 mil millones de dólares.

Los otros son temas que rebasan este espacio, más lo que se vayan agregando en el día a día.

Sí quiero hacer un aparte para retomar el mensaje del presidente del Congreso, Porfirio Muñoz Ledo, que le entregó la banda presidencial, porque rebasa ya todo culto:

Desde la más intensa cercanía confirmé ayer que Andrés Manuel López Obrador ha tenido una transfiguración: se mostró con una convicción profunda, más allá del poder y la gloria. Se reveló como un personaje místico, un cruzado, un iluminado. La entrega que ofreció al pueblo de México es total. Se ha dicho que es un protestante disfrazado. Es un auténtico hijo laico de Dios y un servidor de la Patria. Sigámoslo y cuidémoslo todos, escribí.

Y eso no hay quien lo resista.
Ni Jesús transfigurado.

RETALES

1. DICCIONARIO. Siguiendo el método Muñoz Ledo, el diccionario define al visionario así:

a) Que tiene o cree tener visiones o revelaciones naturales, b) Que provoca en la mente imágenes o estímulos que se perciben como reales sin que tengan existencia verdadera. Ya luego entraremos en la transfiguración;

2. AUSENTES. López Obrador no invitó a su toma de posesión a los titulares del INAI, Ifetel, Cofoce ni INEE. Del INE y del Tribunal Electoral, solo a sus titulares. Así comenzó el nuevo gobierno, marcando territorio; y.

3. ERROR. Otro error es haber despedido a uno de los mayores y reconocidos meteorólogos de clase mundial, el ingeniero Alberto Hernández Unzón, coordinador del Servicio Meteorológico Nacional de Conagua, con más de treinta años de carrera pública en ese sector. ¿Cuál era la necesidad y por qué el modo? Lamentable que no haya respeto a trayectoria y formas. Pero así son. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	OPINIÓN	51

FUERA DE LA CAJA
Resistencia legal
Macario Schettino

A pesar de su discurso legalista, López Obrador jamás ha sido respetuoso de la ley. Llegó a la Jefatura de Gobierno del DF violando la entonces vigente, fue desaforado por desacatar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se negó a aceptar los resultados electorales de 2006, hizo campaña, por encima de la ley, por doce años, y el mismo sábado hizo lo que quiso con la banda presidencial encima. La ley no es lo suyo.

Pero la ley no se hizo para ayudar a los poderosos, sino para defender a los débiles, y así hay que usarla. Los ganadores de la elección tienen atribuciones y responsabilidades, y todas ellas están definidas en la ley. No siempre de forma clara, sin duda, pero para eso están los tribunales. Hay que hacer valer esos límites. Dentro de ellos, los nuevos legisladores y gobernantes tienen todo el derecho de actuar, ganaron. Pero no debemos permitir que superen esos límites. Si la ley no los acota, el autoritarismo y el abuso están garantizados.

La resistencia legal debe empezar por defender los derechos que sean vulnerados por decisiones arbitrarias. La primera ha sido la reducción de salarios

y prestaciones de funcionarios públicos. Muchos de ellos, que ocupaban puestos altos, ya han renunciado, y así está bien. Pero hay miles de funcionarios menores a los que se les ha quitado una prestación que tenían desde hace años: seguro de gastos médicos mayores. Creo que eso puede pelearse, aunque no sea prestación de ley ni parte de contrato colectivo, sino un derecho adquirido. Se modifican las condiciones laborales sin compensación.

Algo similar ocurre con personas que son consideradas funcionarios públicos, sin serlo. Profesores de instituciones de educación superior, por ejemplo, que recibían una parte importante de su ingreso mensual a través de programas de estímulos que han desaparecido con el nuevo gobierno. Estrictamente hablando, su ingreso se reduce por decisión patronal. También creo que hay posibilidad de defensa legal.

Sin duda, si esto es aplicable en todos los casos, si debe ampliarse o reducirse, lo sabe mejor un especialista. Por eso hay que proceder a la defensa legal, con expertos. Pero eso cuesta, y me dicen que no poco. Aquí es en donde la sociedad debe actuar

de forma conjunta. Si bien los partidos de oposición no tienen mucha fuerza en el Congreso (en donde su responsabilidad casi única es impedir cambios arbitrarios a la Constitución), su capacidad de organización, redes, y recursos pueden convertirse en una herramienta de esos miles de ciudadanos que están viendo vulnerados sus derechos.

El tema laboral es el primero, pero no será el único caso en el que la defensa legal debe prevalecer. La Corte ha tenido un comportamiento "garantista", como le dicen ahora, desde el inicio de su nueva época, en 1994. Por eso se hizo tan difícil expropiar, como debió haber aprendido López Obrador en su tiempo en el DF. Esa fuerza de los ciudadanos frente al poder del gobierno hay que seguirla utilizando, para que crezca todavía más.

Pero no es sólo asunto de ciudadanos: organizaciones y empresas van a tener que defenderse, frente a la voluntad corporativizadora que ya han anunciado los adláteres de AMLO. E incluso los gobiernos locales, a los que quiere imponer la centralización de decisiones políticas y de seguridad pública. Donde el gobierno federal exceda sus atribuciones, hay que

esgrimir la ley. Donde evada sus responsabilidades, lo mismo.

Es evidente que no propongo nada extraordinario, salvo la posibilidad de hacerlo de forma organizada. Defender derechos, limitar atribuciones, exigir responsabilidades debería ser lo normal, en un país civilizado. Bueno, pues acá no lo ha sido. Hay que empezar.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Arsenal

**FRANCISCO
GARFIAS**panchogarfas@yahoo.com.
mx

“Fondos Buitre al acecho...”

El espejismo de la racionalidad apareció súbitamente la mañana del domingo, cuando se extendió rápidamente la versión de que no se detendrían los trabajos del NAIM en Texcoco.

La obra lleva un avance de 31% y su cancelación costará al país 100 mil millones de pesos, según los conservadores cálculos de **Javier Jiménez Espríu**, nuevo titular de la SCT. Por un momento se pensó que el gobierno daba marcha atrás en el “error de octubre” y que el proyecto de Santa Lucía, que un piloto de Aeroméxico llamó irónicamente *La Central Avionera*, pasaría a la historia.

Pero no, **AMLO** es un hombre de ideas sólidas.

Se trataba de una estrategia del nuevo gobierno para ganar tiempo en las negociaciones que desarrolla para la recompra de bonos ofertados por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM).

La recompra es por mil 800 millones de dólares, de un total de 6 mil millones de dólares. En otras palabras, para convertir inversión privada en deuda pública. “*Fondos Buitre al acecho*”, ilustró un exalto funcionario de la SHCP. ¿Y qué son los *Fondos Buitre* que tanto le costaron a Argentina? Nos preguntamos. Va la definición que encontré en Google:

“Es un fondo de inversión libre que invierte en una deuda pública de una entidad que se considera cercana a la quiebra. Consiste en comprar en el mercado deuda de Estados y empresas al borde de la quiebra a bajo precio, y luego proceder judicialmente para el cobro total de los bonos más los intereses por los años adeudados”.

La fuente de Hacienda nos explicó que si el sábado se hubiesen cancelado las obras, ya estaríamos inundados de demandas.

“Esta situación explica el motivo por el cual los trabajos del NAIM siguen su curso, a pesar de la anunciada cancelación”, puntualizó.

El proceso judicial tendría como parte demandante a los tenedores de bonos que fueron ofertados por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México —empresa paraestatal controlada por ASA— y adquiridos a través de la Bolsa de Valores de Nueva York.

El uso del sistema bursátil estadounidense es lo que otorga competencia jurisdiccional al juez de Nueva York, incluso al amparo de convenciones internacionales de las que México forma parte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	PRIMERA	4

La fuente nos explicó “la litis”: el propio oferente de los bonos colocados y enajenados (El GACM) que recabaron, dice, hasta 13 mil 500 millones de dólares, será la fuente de repago de los títulos.

“Eso no sólo tipifica de manera meridiana la figura de fraude civil, sino que adicionalmente tiene implicaciones punitivas de daños y perjuicios que normalmente rebasan en más del 100 por ciento el monto principal inherente al reclamo. Estaríamos hablando de más de 27 mil millones de dólares en reclamo”, puntualizó.

■ En el extranjero siguen el caso con lupa. Los expertos en riesgos de inversión del Grupo Eurasia, con presencia en cuatro continentes, dieron a conocer un reporte, firmado por **Daniel Kerner**.

El documento dice que el anuncio del gobierno mexicano muestra la voluntad de minimizar el impacto negativo en los inversores, “pero también que realmente no tenían un plan cuando anunciaron la cancelación”.

Y más: “Una de las razones por las que **López Obrador** decidió cancelar el Aeropuerto de Texcoco fue para evitar continuar pagando un proyecto que no quería y liberar recursos para otras prioridades.

“Esto aumenta el riesgo de que no haya mucha disposición para pagar a los tenedores de bonos en su totalidad u ofrecer términos atractivos, ya que el gobierno podría tratar de usar esos recursos para otros fines, como la reconfiguración del aeropuerto de Santa Lucía.

“El GACM tiene aproximadamente 5.8 mil millones de dólares en su fideicomiso, lo que podría cubrir los pagos de los bonos, pero es probable que el gobierno necesite parte de estos recursos para pagar a los contratistas involucrados en el proyecto”, puntualiza.

“La nueva administración será reacia a utilizar los recursos del presupuesto de 2019 para compensar a los inversores, aunque, podría verse obligada a hacerlo”, remata Eurasia.

■ Los 43 normalistas de Ayotzinapa no están desaparecidos. Los asesinaron. Lo sabe **AMLO**, lo sabe **Alejandro Encinas**, lo sabe **Vidulfo Rosales**, abogado de los padres, lo saben los familiares de las víctimas. Lo saben los ciudadanos.

¿Para qué autoengañarse con la consigna “vivos se los llevaron, vivos los queremos”?

Con el cambio del régimen se redujo casi a cero la rentabilidad política del caso que puso a México en la tribuna de horror, y que marcó un negativo punto de quiebre en el sexenio de **Peña Nieto**.

Y es que ha dado tanta raja política que hasta los panistas utilizaron la barbarie ocurrida en Iguala en el 2014 para manifestarse en la toma de protesta de **López Obrador**. Contaron del uno al 43 en presencia del presidente saliente.

AMLO firmó ayer el decreto para crear la “Comisión de la Verdad” en el caso Ayotzinapa. Fue el primero como Presidente. Esa Comisión no los va a devolver vivos. Puede, eso sí, confirmar o desmentir la llamada “verdad histórica” —la CNDH lo hizo a medias— según la cual los normalistas fueron incinerados en el basurero de Cocula y sus cenizas arrojadas en el río Santiago.

■ **Paco Ignacio Taibo** se salió con la suya. No sabe si ya se publicó el edicto que lo hace encargado de despacho del Fondo



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	PRIMERA	4

de Cultura Económica — cree que sí—, pero, por lo pronto, ya tomo “control del aparato”. **AMLO** lo nombró gerente Editorial encargado del despacho del director del FCE.

Por lo menos, es lo que presumió ayer al llegar a la sede del FCE “para la transición”. Esto, mientras se modifica obsoleta la Ley que impide al escritor, nacido en España, ser director del FCE. Otra vez, la misma receta. Si las leyes no se adaptan a la voluntad de un solo hombre, les dan la vuelta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	OPINIÓN	49

CON TODO RESPETO.

Absoluto plagio de Morena Georgina Morett

Está bien que todos los cambios que implica la cuarta transformación requieran de toda la rapidez de los legisladores de Morena para dar el marco jurídico al presidente Andrés Manuel López Obrador y llevarlos a cabo, pero deberían ser más cuidadosos en sus iniciativas.

En la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos no les importó aprobarla con serios errores, como decirle IFE al Instituto Nacional Electoral, entre muchos otros, y ahora tienen verdaderamente indignados a los priistas por el plagio que les hicieron la senadora Martha Lucía Micher Camarena y el entonces senador y actual director del IMSS, Germán Martínez Cázares, con la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Resulta que el proyecto que presentó como suyo el exdirigente nacional del PAN en el Senado, el 4 de septiembre

del presente año, es el mismo texto, con puntos y comas, propuesto el 9 de noviembre de 2010 por los diputados federales Rubén Moreira, del PRI, y Enoé Uranga, del PRD.

El mismo, lo único que no copió Martínez Cázares, y tal vez por una omisión involuntaria, fue el tema del servicio de guardería, que, por cierto, los diputados de la actual Legislatura ya reincorporaron a la minuta de la Cámara de Diputados.

Ahora la pregunta obligada es: ¿traerá proyecto propio para sacar al IMSS de la crisis financiera, de medicamentos y servicio, o le copiará a alguien el programa de trabajo?

LO LOGRÓ

No se requiere ser Teun A. van Dijk (*Discurso y poder*) ni formar un equipo de análisis de contenido con Helena Calsamiglia Blancáfort y Amparo Tusón Valls (*Las cosas del decir*) para tener perfectamente claro el significado y alcance de lo que dijo Paco Ignacio Taibo II a propósito de una decisión presidencial de nombrarlo director del Fondo de

Cultura Económica, incluso si el Senado no cambia a tiempo una ley hecha a su medida: “se las metimos doblada, camaradas”.

Lo que llama la atención es que Morena parece dispuesta a sacar adelante la *Ley Taibo* durante la presente semana. Si bien la senadora morenista Malú Micher, quien se presenta a sí misma como feminista de izquierda y defensora de los derechos de mujeres y niñas, subió a la tribuna a criticar la expresión de su compañero, en su cuenta de Twitter la redujo a la categoría de simple “chiste misógino” y en conferencia de prensa fue todavía más tolerante al negarse a declarar si votaría en contra de aprobar la reforma.

Claro que ayer ya ni siquiera fue necesaria la aprobación del Congreso, porque el escritor se presentó en las oficinas del Fondo de Cultura Económica y señaló: “Vengo por instrucciones del presidente de la República a asumir la transición en términos de gerente editorial encargado de despacho del director del Fondo”, así, sin más.

Y eso que uno de los 100 compromisos que dio a conocer el Presidente en el Zócalo fue: “No habrá amiguismo, nepotismo e influyentismo, ninguna de esas lacras de la política”.

Alguien le debería decir a la senadora Malú Micher: “no me ayudes, comadre”. El viernes pasado quería las renunciaciones de todo el personal del Inmujeres, sin que se haya llevado a cabo la Junta de Gobierno ni se haya presentado la terna para elegir presidenta de ese instituto. Sólo queda decirle que no se acelere, ya parece ajonjolí de todos los moles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	OPINIÓN	41

DESDE SAN LÁZARO

La democratización del SNTE

**Alejo Sánchez
Cano**

Se abre un nuevo capítulo en la historia de México con el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de México, en el cual no hay mexicano que desee que le vaya mal en su gestión, porque de forma simétrica le ira al país.

Como en efecto cascada, ahora vendrán cambios de gran calado tanto en el acontecer nacional, como al interior de las organizaciones que agrupan a empresarios, profesionistas, industriales, banqueros, sindicatos, instituciones educativas y algunas más, y con ello mantener el paso del desarrollo incluyente.

En ese sentido, observamos visos democráticos en el SNTE en el último lustro, que culminó hace dos semanas con el relevo institucional de Juan Díaz de la Torre y con la ratificación del maestro Alfonso Cepeda Salas como secretario general, quien entre sus compromisos tiene el de democratizar totalmente al magisterio.

Claro, llevar a cabo este proceso, tiene de suyo, mayúsculas complicaciones de logística, ya que, por ejemplo, en las elecciones del 1 de julio se instalaron alrededor de las 157 mil casillas en el país, en este caso se pondría, por lo menos, una casilla en cada escuela o en algún centro educativo de relevancia en donde los mentores emitan su voto. Este es un nimio detalle del complejo sistema electoral que debe diseñar el SNTE, con la relevante misión que todas las voces expresen su voluntad.

Aunque claro habrá que decirlo, la CNTE, verbigracia, no sólo ejercerá su boicot a la elección, ya que el resultado, desde ahora se puede prever, será adverso a sus intereses, al igual

que ocurre con el grupo que comanda Elba Esther Gordillo, que apenas pinta en el universo de los dos millones 400 mil maestros que conforman al SNTE.

El grupo creado por la maestra, denominado Maestros por México, carece de presencia nacional y su fuerza ni siquiera se asemeja a la propia Coordinadora, por lo que en una elección abierta a las bases del magisterio, no es una opción ganadora ni siquiera en las seccionales de los estados.

Hay que decirlo: a quien menos le conviene la democratización del SNTE, es a Elba Esther Gordillo.

Desde que ella fue encarcelada han ocurrido transformaciones de gran calado en los estatutos sindicales y en general en la apertura democrática, ya que, en un proceso que ha durado los últimos cinco años, se ha cambiado a todas las dirigencias del país, mediante el voto libre, secreto y nominal.

De hecho, la semana pasada se renovaron las dirigencias de tres secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para el periodo 2018-2022. Se trata de la 6 de Colima, así como la 20 y 49 de Nayarit.

De acuerdo con el portal www.magisterioenlinea.com, los tres líderes gremiales electos en sus respectivos Congresos Seccionales Extraordinarios, manifestaron su total respaldo a la dirigencia nacional del SNTE, encabezada por el maestro Cepeda Salas, y se comprometieron a cumplir con los dos grandes objetivos de la organización magisterial: defender la escuela pública y los derechos de los trabajadores de la educación.

En la Sección 6 resultó ganadora la planilla encabezada por el profesor José Jaime Núñez Murguía, quien luego de rendir protesta como secretario general se comprometió a mantener “una defensa férrea de los derechos de los agremiados, una lucha intensa por preservar las conquistas e incansables negociaciones para ampliar el mapa prestacional”.

En tanto, en la Sección 20 de Nayarit, el voto mayoritario favoreció a la planilla liderada por el profesor José Manuel Torres, nuevo secretario general. En su primer mensaje enfatizó que se dedicará a “velar, defender y luchar por los derechos plenos de los trabajadores”.

En la Sección 49, el proceso democrático dio el triunfo a la planilla dirigida por el profesor Ladislao Serrano Vidal, quien luego de recibir la Bandera nacional y el estatuto, se dijo convencido de que “los nuevos tiempos exigen cerrar filas y fortalecer al sindicato”.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	MISIÓN POLÍTICA	6

Los Privilegios del Poder

Elba Esther: el *Liderazgo* del SNTE se Observa

VERÓNICA V. GONZÁLEZ Y ARNOLDO PIÑÓN

¿Qué garantías y de quién, tuvo Alfonso Cepeda Salas para afirmar que se mantendrá en la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), hasta 2024? Lo que parece un hecho es que la maestra Elba Esther Gordillo se quedará con las ganas de retomar el liderazgo magisterial pronto.

¿Cómo entender las palabras del presidente Andrés López Obrador -dichas cuando aún era presidente electo-: "no se puede poner vino nuevo en botellas viejas?". Y para que no nos acusen de sacar de contexto, antes dijo: "Sería extraordinario no tenerle miedo a la democracia, más cuando se trata de maestros, que encarnan el civismo. No se resuelve nada con la confrontación, con aferrarnos a lo que ya no corresponde con los nuevos tiempos".

¿El retiro definitivo de Juan Díaz de la Torre es pago suficiente para la maestra? La desaparición de la figura de la Presidencia del SNTE es un mensaje claro para ella: el gobierno de López Obrador parece no estar dispuesto a pagar el alto costo que implicaría su retorno al control del sindicato más numeroso del país -y de América Latina-. Es necesario recordar que a la maestra se le exoneró de los delitos por los que la PGR la encarceló en febrero de 2013, lo que ocurrió después de las elecciones. No es poca cosa, por mucho que ella y sus operadores, su nieto, René Fujiwara, su yerno Fernando González, y su principal operador, Rafael Ochoa Guzmán, hayan apoyado la campaña del candidato López Obrador. Las reuniones que el presidente de la República sostuvo, por una parte con

la dirigencia del SNTE encabezada por Cepeda Salas, y por la otra con el grupo Maestros por México (MxM) cercano a la maestra Gordillo, tienen un mensaje que es necesario descifrar: ¿Se colocó López Obrador por encima del conflicto -incluida la disidente CNTE- intersindical? Evidentemente sí.

Tras la reunión con el presidente de la República, el grupo de maestros cercano a la expresidenta magisterial, entre los que se encontraban Ochoa Guzmán, Tomás Vázquez Vigil y Moisés Jiménez, externaron que pusieron sobre la mesa la realización de un congreso electivo en enero, mediante el voto libre de todos los trabajadores. A su vez el grupo de Cepeda Salas distribuyó un comunicado en el resaltó que el presidente les habría dicho que su gobierno será respetuoso de la autonomía sindical, y que textualmente les externó: "no vamos a intervenir".

Y si bien el presidente dijo ante la dirigencia del SNTE que si no hay condiciones "a lo mejor nos retiramos porque no nos queremos involucrar en conflictos. Que podamos tener un acuerdo previo donde participemos, sin cargar los dados, sin inclinarnos a favor de nadie, sino que se cuide y respete la voluntad de todos los maestros. Si en eso podemos ayudar, cuenten con nosotros".

Eso sí, planteó que en esa organización sindical debe aplicarse "el voto secreto, la igualdad, que no intervenga nadie extraño; que sean ustedes y está la garantía de que no intervendrá el gobierno federal y si no interviene no tienen por qué hacerlo los gobiernos estatales, ni ninguna otra autoridad. Tienen que ser los maestros, ustedes, los que de manera independiente y libre deci-

Cada vez más Lejano

dan quienes serán sus representantes. Nosotros si estamos interesados en que haya democracia sindical. Eso nos importa".

Interesante por demás que en el discurso de Juan Díaz de la Torre -jueves 22 de noviembre-, para solicitar licencia definitiva de la Presidencia del SNTE, hizo referencia a que nunca más habría ni cacicazgos, ni liderazgos Morales, ni ambiciones desmedidas, en una clara referencia a la maestra Gordillo.

Así las cosas, parece claro que la maestra Gordillo y los suyos deben esperar mejores tiempos para tener posibilidades de recuperar el liderazgo magisterial.

El sindicalismo, en los últimos días ha estado muy movido: el SUTERM decidió, en un congreso realizado en Cancún, renunciar a su militancia en el PRI; y Carlos Aceves del Olmo -en un congreso extraordinario realizado el sábado 17 de noviembre-, fue reelecto para los próximos seis años, frente de la CTM.

Previamente Víctor Flores Morales también impulsó su reelección, anticipándose al nuevo gobierno.

En ese contexto, quien parece no haber entendido que su tiempo al frente de su sindicato terminó, es Juan Ayala Rivero, que dio muestras de desesperación al publicitar que el pago de un bono sexenal -disfrazado con otro nombre-, había sido autorizado por la doctora Claudia Sheinbaum.

Es claro que busca quedar bien con la jefa de gobierno -la que hoy asume el cargo- luego de que, en la campaña junto con los suyos como Héctor Carreón, de la sección 12 "Servicios médicos" la agredieron cuanto pudieron.

En ese sentido, es interesante por de-



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	MISIÓN POLÍTICA	6

más que alguien que jugará un papel preponderante en el gobierno de la doctora Sheinbaum, es quien se encarga de difundir irregularidades en la Subsecretaría de Capital Humano, como el hecho que la esposa del titular, Antonio Paz García y cuñada de Miguel Ángel Vázquez Reyes, es decir Diana Castillo Mendieta, tiene una plaza en la Alcaldía en Venustiano Carranza, con número de empleado 812477; mientras tres hermanos de Abigail Herrera Romero, directora general de Política Laboral, Fabiola -número de empleado 1048012-, Juan Pablo -con número de empleado 1048013- y Luis Antonio -con número de empleado 2038713- fueron ingresados a la nómina, en un claro delito de nepotismo.

PARA LA AGENDA

La agresión en contra del dirigente sindical de los bomberos, Ismael Figueroa, porque supuestamente no entregó una plaza por la que habría cobrado, parece más bien una justificación débil...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/12/18	TENDENCIAS	47

**UNO HASTA
EL FONDO****GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com

Río místico

La purificación en política ha producido muchos muertos, reprimidos, presos. En la vida, ¿qué es lo puro y lo impuro? Y lo que un partido, un grupo, un líder decide que contiene impurezas, ¿es preciso limpiarlo, se trate de etnias, pensamientos?, en fon...

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil pensaba (ya empezamos con las jactancias) que el presidente López Obrador siguió el guión que ha repetido desde la campaña y que puso en su libro *2018: la salida. Decadencia y renacimiento de México*. Respetó la escalata. El discurso en el Zócalo, las 100 acciones de su gobierno, forma parte de ese guión.

El Zócalo estaba lleno hasta la bandera y el Presidente le dio vuelo al juego de los símbolos. Recibió el Bastón de Mando de los pueblos originarios en una ceremonia que aterró a Gilga. Se hincó, se paró, lo sahumaron, recibió extraños objetos, los miembros de la delegación de esos pueblos bailaban con frenesí al ritmo de sonidos de instrumentos ancestrales.

Un amigo le dijo a Gamés: al paso que vamos, "La danza del venado" sustituirá al reguetón y pagaremos nuestros impuestos con cacao. Fue una ceremonia de purificación. La verdad sea dicha, si se trataba de purificar hubieran llevado a Bartlett, a Napito, a Korrodi, a la maestra Elba Esther y, por no dejar, al mismísimo Porfirio, que está cerca de decir este aforismo filosófico: *qué chavocha la chevecha*.

Si no se trata de agua, a Gil le da miedo la palabra purificar: "quitar de una cosa lo malo, lo extraño e inútil para dejarla pura". La pu-

ricación en política ha producido muchos muertos, reprimidos, presos. En la vida, ¿qué es lo puro y qué lo impuro? Y lo que un partido, un grupo, un líder decide que contiene impurezas, ¿es preciso limpiarlo, se trate de etnias, de pensamientos, de formas de entender la realidad?, en fon. Así las cosas (muletilla patrocinada por el no tan olvidable grupo Higa), el Presidente fue purificado por los pueblos originarios.

Discurso

Luego del río místico y los bailables que Gil depora desde que era niño, el Presidente ofreció un encendido discurso (los discursos que se respeten deben ser encendidos), en reali-

dad una enumeración de 100 acciones de su gobierno. Estas acciones van desde asuntos importantes hasta detalles de oficina: no se comprará equipo de cómputo, se cuidarán los muebles de las oficinas; al Presidente le faltó decir: se les entregarán cinco lápices Eagle B-2 y un sacapuntas por oficina, allá ustedes si los malgastan, no se comprarán más lápices hasta que el Tren Maya entre en funciones; los horribles burócratas podrán gastar veinticinco hojas blancas de papel Bond, James Bond (sí, malísimo). Gil propone: que regrese el papel revolución. En fon.

Gamés oyó esto: "se garantizará el acceso a la salud pública hasta tener un sistema como el de Canadá o el de países nórdicos". ¡Y con qué ojos, divino tuerto!, o como se diga, lo que Gamés quiere decir es que no sabe de dónde saldrá todo el dinero para los programas prioritarios de la 4T.

El Presidente lo dijo, y se oyó claro y lejitos, mju: "Yo ya no me pertenezco, ya soy de ustedes, soy del pueblo de México; sin ustedes, y con todo respeto, hablando en terreno político, los conservadores me avasallarán fácilmente, pero con ustedes me van a hacer lo que el viento a Juárez". En las aguas del río místico: soy de ustedes, hagan de mí lo que quieran. Mju. Cómo fio.

Avión maldito

Empezaba el sexenio y el gobierno de México anunció que, "en cumplimiento con los compromisos adquiridos por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador" el avión presidencial TP01 José María Morelos y Pavón partirá con destino al Aeropuerto de Logística del Sur de California, en el condado de San Bernardino, Estados Unidos, "para realizar su venta a través de un mecanismo transparente, competitivo y apegado a derecho". Adiós al avión del diablo,

adiós a la aeronave de Satanás.

El Presidente se eligió a sí mismo como un enemigo personal de ese artefacto y dijo que no utilizaría el avión presidencial, que aseguró "no lo tiene ni Obama". En su lugar viajaría en vuelos comerciales, como hizo en campaña y lo hace en estos días presidenciales. Gilga propone que el avión se convierta en una normal rural. Qué, no es chiste. Gamés siguió la huella de la noticia: el gobierno de México también informó que "la flotilla aérea adscrita al gobierno federal, que consta de 60 aviones y 70 helicópteros, será sometida a un procedimiento similar de acuerdo con la normatividad aplicable". Gil vendería todo lo que vuela: palomas mensajeras, pajaritos desorientados, aviones de papel. Todo lo que surque los aires no debe pertenecer al gobierno. For sale!

Todo es muy raro, caracho, como diría Voltaire: "Decimos una necedad y a fuerza de repetirla acabamos creyéndola".

Gil s'en va